

COOPERACION TECNICA: UNA VISION GLOBAL

Comunicación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

I. ANTECEDENTES

1. Históricamente, la mayoría de los países, instituciones financieras y organismos internacionales de cooperación, han intentado fortalecer los Sistemas Sanitarios y Fitosanitarios. Más recientemente han incluido el tema de la inocuidad de alimentos como una forma de desarrollar integralmente el sector agroalimentario.

2. Sin embargo, los proyectos de modernización sanitaria se han caracterizado por la falta de articulación entre los elementos que componen los Sistemas Sanitarios Fitosanitarios y de Inocuidad de los Alimentos (SSFIA); la ausencia de diagnósticos y por el desequilibrio entre el fortalecimiento tecnológico, la base regulatoria y los aspectos institucionales. Lo cual ha dado como resultado la fragmentación de los Sistemas y la dificultad para identificar y priorizar las necesidades de estos.

3. El Banco Interamericano de Desarrollo en el documento "Estrategia para el Desarrollo Agroalimentario en América Latina y el Caribe"¹, reconoce que en los últimos 15 años los ajustes implementados en los diferentes campos del desarrollo han dado resultados precarios. Esto hace pensar que las inversiones realizadas a través del tiempo en el campo sanitario y fitosanitario no se han escapado a estos limitados resultados.

Durante el período de 1961 a 1998, el Banco Interamericano de Desarrollo destinó poco más de US\$ 16.000 millones (constantes) para financiar proyectos agropecuarios. De estos, sólo un 3% se dedicaron a proyectos de sanidad agropecuaria, lo cual denota la poca importancia que los países le han dado al tema en los proyectos de inversión.

4. La discusión sobre el tema de la cooperación técnica se ha dado en diferentes foros de la OMC y otros organismos internacionales. Por un lado, los delegados de los países desarrollados han expresado su preocupación por el reducido impacto que la cooperación técnica otorgada por ellos y las agencias de cooperación ha tenido en el avance de los países en desarrollo y menos adelantados. Por otro lado, y a pesar de la gran cantidad de recursos y acciones ejecutadas a la fecha, los países en desarrollo siguen clamando por mayor cooperación y por una adecuada implementación del concepto de cooperación técnica. Estas posiciones reflejan que a través del tiempo, las acciones de cooperación no se han ajustado a la nueva visión del quehacer de los SSFIA, no generando ni el impacto ni los resultados esperados.

¹ Echeverría, Rubén. 2000. Estrategia para el desarrollo agroalimentario de América Latina y el Caribe. Serie de políticas y estrategias del Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. NECESIDAD DE UNA NUEVA ESTRATEGIA

5. Como punto de partida se deben implementar nuevas estrategias que logren optimizar los recursos y cambiar el concepto tradicional que el combate a las enfermedades, la inversión en tecnología o las medidas de cuarentena en forma aislada y poco planificadas pueden modernizar los SSFIA.

6. El fortalecimiento de los SSFIA dependerá de las prioridades de cada país, sin embargo, la **articulación público/privada** es la base para iniciar los procesos de modernización. Por articulación público/privada se puede entender como la existencia de mecanismos formales o informales de comunicación intersectorial que facilitan el diálogo, el análisis y la identificación y priorización de necesidades entre los diferentes actores. Para ello se requiere de transparencia, de voluntad institucional y de estructuras organizadas o mecanismos de comunicación permanentes.

7. El primer marco por desarrollar es el **institucional**, por medio del cual se fortalece la representatividad oficial del país y la independencia técnica de sus instituciones, así como los procesos de apoyo y sostenibilidad del sistema.

8. El segundo es el **marco regulatorio**, cuyo objetivo es armonizar la legislación interna con la normativa internacional y establecer los derechos y obligaciones de los actores.

9. Por último, pero no menos importante, se encuentra el **marco tecnológico**, el cual se constituye en la herramienta que incrementa la eficiencia de los actores y de los procesos que fueron previamente identificados.

10. En el cuadro 1 se muestran las variables que conforman los marcos mencionados y que deben considerarse necesariamente al establecer programas de cooperación técnica o programas de inversión para el desarrollo de los SSFIA. Muchos países presentan avances significativos en algunas de estas áreas mientras que en otras hay rezagos importantes, reflejo en parte de la necesidad de mecanismos más efectivos de identificación y priorización de necesidades, así como de seguimiento y evaluación.

Cuadro 1: Variables que deben ser consideradas a la hora de establecer los procesos de cooperación técnica

Marco regulatorio	Marco institucional	Marco Tecnológico
<ul style="list-style-type: none"> - Leyes - Normas - Reglamentos <p>En sanidad vegetal, salud animal, inocuidad de alimentos e insumos agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de responder - Sostenibilidad financiera - Independencia técnica - Representación oficial (OMC, OIE, IPPC, CODEX) - Certificación - Acreditación - Trazabilidad - sostenibilidad técnica (Educación, Capacitación, Compensación) - Investigación - Comunicación pública 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad diagnóstica - Vigilancia - Cuarentena - Análisis de riesgo - Asuntos emergentes - Regionalización - Sistemas de información - Registros de insumos - Campañas sanitarias - Campañas en factores de Riesgo (HACCP, BPA) - Sistemas de emergencia

La articulación público privada es la condición necesaria para alcanzar el balance y el adecuado desarrollo entre los tres marcos que componen los SSFIA. De ella dependerá el grado de eficacia y la velocidad de los cambios que se quieran implementar.

11. La cooperación técnica al igual que cualquier otra herramienta de apoyo a los SSFIA requieren ser parte integral de un modelo de modernización. Una vez que los actores definen tal modelo, es indispensable que la cooperación técnica por solicitar, contemple etapas de diagnóstico, priorización, implementación, seguimiento y evaluación.

III. CONCLUSIONES

12. La cooperación técnica es una herramienta que ayuda a la modernización de los SSFIA, también desarrolla la capacidad de los países para una adecuada implementación del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio. Sin embargo, se requiere de un cambio metodológico que incorpore los procesos de articulación intersectoriales.

13. El sector privado es probablemente el actor más relegado en los procesos de modernización, ha pesar de que son ellos los que implementan en su gran mayoría las normas sanitarias o fitosanitarias, por lo tanto los mecanismos de articulación deben asegurar que ellos participen activamente en las etapas de diagnóstico, identificación, priorización y evaluación de la cooperación técnica.

14. Es necesario que los actores del SSFIA se den cuenta que la efectividad de la cooperación técnica no descansa en el otorgamiento de mayores plazos para el cumplimiento de normativas sanitarias o fitosanitarias, o que el recurso financiero es la condición suficiente para una adecuada implementación de la misma.

15. Los SSFIA al igual que cualquier otro componente del sistema agroalimentario, responde más eficientemente a políticas de largo plazo. Para ello es necesario la adopción de un modelo de modernización integral que incluya la parte animal, vegetal y la inocuidad de los alimentos, así como los marcos institucionales, regulatorios y tecnológicos.

16. El equilibrio y la gradualidad son dos características que deben tener las acciones dirigidas a la modernización de los SSFIA. Equilibradas porque permiten fortalecer inicialmente aquellos marcos en donde se presenten mayores necesidades (regulatorio, institucional o tecnológico) y graduales porque así se acomodan a las disponibilidades reales de los recursos existentes tanto en los países demandantes como oferentes de cooperación técnica.

17. El liderazgo humano y el fortalecimiento institucional son dos condiciones básicas para un adecuado desarrollo de programas de cooperación técnica. Por lo tanto estos son dos campos que se habrán como nuevos nichos de cooperación.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
Sede Central
San José, Costa Rica
<http://www.infoagro.net/salud>